

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-28185153-
 Fax : 56-02-8185133-

Demandante : MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 10-02-2015 17:58:58
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-225-CM15

SEÑOR (ES)	SOCIEDAD COMERCIAL SNAPOLI LIMITADA	A Sr (a)	JOSE LUIS SUDAROVICH VEDOVA
DIRECCIÓN	CHILOE 1931 Valparaíso Región de Valparaíso	FONO	: (56)(32) 2212008
RUT	: 76.512.530-8	FAX	: (56)(32) 2254559

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	compra de Extintores		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	16-02-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	FERNANDO CARO	56-02-28185153-	lfcaro@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46191601 2239-9-LP13	Extintores	6	(944908) EXTINTOR FIRE MASTER MULTIPROPOSITO PORTATIL 10 K 960908	(944908) EXTINTOR FIRE MASTER MULTIPROPOSITO PORTATIL 10 K; Código: ;Región : RM	26.306,00	0,00	0,00	157.836

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	157.836
	Dcto.	\$	7.892
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	149.944
	19% IVA	\$	28.489
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	178.434



Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:
 compra de 6 extintores para la Dirección de Inspección y Seguridad de acuerdo a Memorandum N°50 de Dirección de Inspección municipal y Seguridad Pública

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>